

## ***Idea de Proyecto:***

# **FONDO REGIONAL DE GARANTÍA PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

## **I. Antecedentes**

### **El marco del proceso de integración regional**

La conformación del Mercosur creó un nuevo entorno que ha estimulado el intercambio y la interacción entre los actores sociales y económicos que operan en los países miembros del Tratado.

Más allá de las oscilaciones coyunturales, la gradual apertura de fronteras y la progresiva liberalización de los intercambios han provocado un incremento de los contactos y los negocios entre los países participantes del proceso.

Como consecuencia, se han desarrollado oportunidades y preocupaciones por encima de las fronteras nacionales que convocan por igual a las organizaciones y empresas de todos los países signatarios. Se han generado condiciones que promueven y facilitan la convergencia y la coordinación entre organizaciones que comparten objetivos y visiones sobre temas de interés común.

Ese es justamente uno de los cambios trascendentes que genera el proceso de integración: se facilita el diseño y la puesta en marcha de emprendimientos que partiendo de las experiencias nacionales, atraviesan los límites de los países individuales y de esa forma logran una escala que los hace más eficientes y competitivos a nivel global.

El Uruguay, los Estados del Sur de Brasil y las provincias argentinas del Litoral del Río Uruguay tienen muchos elementos comunes en lo referido a las actividades económicas predominantes, la naturaleza de las empresas y las características de la población residente.

La proximidad geográfica sumada a las similitudes económicas y culturales, hacen de esta subregión uno de los polos principales donde se pueden expresar las ventajas y potencialidades del proceso de integración regional.

El sistema cooperativo uruguayo en general y más particularmente en este caso el subsistema de organizaciones cooperativas vinculadas a la actividad financiera, entiende que tiene la responsabilidad y la obligación de incorporar decididamente en su estrategia esta perspectiva de internacionalización mercosuriana. Esta es la condición para construir cooperativas de servicios financieros competitivas, que en ese marco puedan cumplir cabalmente su misión de apoyar a las pequeñas y medianas empresas de la región.

### **La experiencia de los Fondos de Garantía**

En los países del Mercosur y particularmente en la subregión mencionada, funcionan varios Fondos de Garantía o Fondos de aval.

En Uruguay funciona el FOGAR, fondo de garantía creado en el seno del movimiento cooperativo. El FOGAR es una cooperativa que funciona bajo la forma de una Sociedad de Garantía Recíproca.

En Paraná, Santa Catarina y Río Grande del Sur funcionan fondos de garantía que operan en el marco del SEBRAE.

En Argentina funcionan varios Fondos de garantía cooperativos que también han adoptado la forma de Sociedades de Garantía Recíproca. Por su trayectoria y experiencia se destaca GARANTIZAR.

Estos Fondos de Garantía tienen en común un objetivo: facilitar el acceso al crédito de las pequeñas y medianas empresas.

A pesar de sus características comunes, los contactos entre estas experiencias han sido escasos.

Hasta el presente no se han generado sistemas de intercambio de información, ni actividades de capacitación y aprendizaje en conjunto, ni mucho menos se han puesto en marcha operativos financieros coordinados que permitieran avales cruzados o reavales entre los diferentes Fondos.

Sin embargo, en el contexto de integración regional en curso, se entiende que existe un amplio campo de posibilidades que hasta el momento no han sido explotadas en términos de acciones conjuntas y/o coordinadas entre los Fondos de garantía de la subregión. La implementación de estas acciones permitiría multiplicar el impacto de los Fondos de garantía nacionales.

En ese marco, la identificación y puesta en marcha de iniciativas conjuntas entre los Fondos Nacionales de Garantía en el marco del Mercosur pasa a adquirir una significación estratégica de primer orden.

## **II. Objetivos y resultados esperados del proyecto.**

### **Objetivo general**

Multiplicar el impacto de los Fondos de Garantía de la subregión para posibilitar el acceso al crédito de un número creciente de pequeñas y medianas empresas a través de la introducción de una dimensión de coordinación subregional en el desarrollo de su operativa.

### **Objetivos específicos**

Caracterizar los Fondos de Garantía para las pequeñas y medianas empresas que están operando en la subregión (Uruguay, Sur de Brasil y Litoral argentino del Río Uruguay).

Elaborar un programa de intercambio de experiencias y capacitación conjunta entre los diferentes Fondos de Garantía.

Evaluar la conformación de un Fondo Regional de Garantías que pueda funcionar como reaval de los Fondos Nacionales de Garantía y que eventualmente pueda garantizar directamente algún tipo de operaciones.

### **Resultados esperados**

Informe de identificación y caracterización de al menos 6 Fondos de garantía (dos de Uruguay, dos de Argentina y dos de Brasil).

Propuesta de actividades de intercambio y capacitación de funcionarios y directivos de los Fondos de Garantía de la subregión a dos años de plazo.

Proyecto de conformación de un Fondo Regional de Garantía diseñado y en condiciones de ser implementado.

## **III. Actividades previstas**

Sistematización de la información disponible en Uruguay sobre el FOGAR y el Fondo de Garantía del Proyecto Uruguay Rural.

Relevamiento de información en Argentina y Brasil sobre los Fondos de Garantía que funcionan en dichos países.

Elaboración de una propuesta de actividades de intercambio de experiencias y de capacitación conjunta para funcionarios y directivos de los Fondos de Garantía de la región.

Formulación y evaluación del proyecto de Fondo Regional de Garantía, lo que incluirá lo siguiente:

- Definición de sus líneas de operación y de las áreas de cobertura
- Dimensionamiento de su operativa
- Diseño de la forma de funcionamiento y de la estructura jurídica
- Identificación de las formas de capitalización y financiamiento del Fondo

Realización de un Taller con representantes de los Fondos de Garantía de la región para analizar la propuesta de capacitación e intercambio y el Proyecto del Fondo Regional de Garantía.

Elaboración de la versión final de los documentos.

#### **IV. Seguimiento del proyecto**

Una vez finalizada esta primera etapa, se iniciará la segunda etapa consistente en la **implementación** de las propuestas elaboradas.

Las características y la modalidad de implementación de esta segunda etapa dependerán de las propuestas que se elaboren en la primera etapa.

#### **V. Organización para la ejecución.**

La realización del trabajo estará a cargo de FOGAR de Uruguay. Se estima que el tiempo que insumirá la ejecución del proyecto es de tres meses.